

REPÚBLICA

DEL PERÚ



NOTARIA ESPINOSA GARRETA  
Las Begonias 552 Of. 39 - San Isidro  
Telefonos: 442-3151 442-3281

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: Con fecha 26 de Agosto de 1981 se ha aprobado de acuerdo con el Reglamento General de Grados y Títulos, el expediente seguido para optar el grado de:

Bachiller en Derecho

a Don Lucas Luis López Pérez

Por tanto: El Consejo Ejecutivo de la Universidad le otorga el Presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, a 31 de Agosto de 1981.



Registrado a fojas 263 del libro respectivo. 27



RECTOR

[Signature]  
INTERESADO

Registrado a fojas 74 del libro del Programa Académico respectivo. 9271.